

GACETA PARLAMENTARIA

**Primer Periodo Ordinario de Sesiones
Tercer Año de Ejercicio Legal, comprendido del 30 de
agosto al 15 de diciembre de 2020**

LXIII Legislatura 14 de septiembre 2020

Núm. de Gaceta: LXIII14092020



CONTROL DE ASISTENCIAS
PRIMER PERIODO ORDINARIO, SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA SOLEMNE
TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA

Asistencia (A); Permiso (P); Falta (F). Retardo (R)

	FECHA	14	
	NÚMERO DE SESIÓN	EXT.PUB.	ELEC.
No.	DIPUTADOS		
1	Luz Vera Díaz	✓	
2	Michelle Brito Vázquez	P	
3	Víctor Castro López	✓	
4	Javier Rafael Ortega Blancas	✓	
5	Mayra Vázquez Velázquez	P	
6	Jesús Rolando Pérez Saavedra	P	
7	José Luis Garrido Cruz	✓	
8	Ma. Del Rayo Netzahuatl Ilhuicatzli	✓	
9	María Félix Pluma Flores	P	
10	José María Méndez Salgado	✓	
11	Ramiro Vivanco Chedraui	✓	
12	Ma. De Lourdes Montiel Cerón	✓	
13	Víctor Manuel Báez López	✓	
14	Miguel Ángel Covarrubias Cervantes	P	
15	María Ana Bertha Mastranzo Corona	✓	
16	Leticia Hernández Pérez	✓	
17	Omar Milton López Avendaño	✓	
18	Laura Yamili Flores Lozano	✓	
19	Irma Yordana Garay Loredo	✓	
20	Maribel León Cruz	✓	
21	María Isabel Casas Meneses	✓	
22	Luz Guadalupe Mata Lara	✓	
23	Patricia Jaramillo García	✓	
24	Miguel Piedras Díaz	✓	
25	Zonia Montiel Candaneda	R	13:26

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

La Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 párrafo segundo, y 43 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 5 fracción I, 42 párrafo tercero y 48 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 91 y 92 fracción II, del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, y en los puntos PRIMERO y SEGUNDO del Acuerdo aprobado por esta Soberanía en sesión de fecha 2 d abril de dos mil veinte.

CONVOCA

A las y a los ciudadanos diputados integrantes de esta LXIII Legislatura del Congreso del Estado, a estar presentes físicamente en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado, para celebrar Sesión Extraordinaria Pública Electrónica el día **14 de septiembre de 2020, a las 13:00 horas**, para tratar el punto siguiente:

ÚNICO. Lectura de la Propuesta con Proyecto de Acuerdo por el que se **reanudan todas las actividades legislativas del Pleno del Congreso del Estado de Tlaxcala, de sus comisiones legislativas, de sus órganos directivos, técnicos y administrativos previstos en la Ley Orgánica de este Poder Legislativo, también se reanudan los plazos y términos procesales que quedaron suspendidos del 18 de marzo al 14 de septiembre de este año**; que presenta la Junta de Coordinación y Concertación Política del Congreso del Estado.

Tlaxcala de Xicohtécatl, a 13 de septiembre de 2020.

**C. María Isabel Casas Meneses
Dip. Presidenta**

ÚNICO. Lectura de la Propuesta con Proyecto de Acuerdo por el que se **reanudan todas las actividades legislativas del Pleno del Congreso del Estado de Tlaxcala, de sus comisiones legislativas, de sus órganos directivos, técnicos y administrativos previstos en la Ley Orgánica de este Poder Legislativo, también se reanudan los plazos y términos procesales que quedaron suspendidos del 18 de marzo al 14 de septiembre de este año;** que presenta la Junta de Coordinación y Concertación Política del Congreso del Estado.



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA

LXIII LEGISLATURA

TLAXCALA

ACUERDO

PRIMERO. Con fundamento en los párrafos segundo y tercero del artículo 31, 45 y 53 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 1, 2, 5, 9 fracción III, 10 apartado B fracción VII, 63, 66, 68 fracciones I y XI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 1, 13 y 33 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, a partir del 15 de septiembre de este año, se reanudan todas las actividades legislativas del Pleno del Congreso del Estado de Tlaxcala, de sus comisiones legislativas, de sus órganos directivos, técnicos y administrativos previstos en la Ley Orgánica de este Poder Legislativo, también se reanudan los plazos y términos procesales que quedaron suspendidos del 18 de marzo al 14 de septiembre de este año, respecto de los asuntos que se encuentren en trámite ante el Pleno y las

comisiones del Congreso Local, la reanudación opera en el punto en que quedaron pausados y no implica su reinicio.

SEGUNDO. La reanudación y la reincorporación de los trabajadores del Congreso del Estado a las actividades legislativas, se ajustará al marco de la estrategia general que la autoridad sanitaria federal ha denominado “ nueva normalidad”, por lo cual se aprueba el Protocolo de seguridad y salud para un retorno seguro al trabajo legislativo ante el COVID-19, que constituye el anexo único del presente Acuerdo, el cual, es de observancia obligatoria para Diputados, personal que labora en el Congreso y para toda persona que por cualquier razón pretenda ingresar a las instalaciones del Congreso Local.

TERCERO. Se dejan sin efectos los Acuerdos aprobados por el Pleno del Congreso en sesiones de fecha diecisiete de marzo y dos de abril, ambos de dos mil veinte.

CUARTO. Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.

Tel. 01 (246) 689 3133



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIII LEGISLATURA

TLAXCALA

Dado en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en la Ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, a los catorce días del mes de septiembre del año dos mil veinte.



C. MARIA SABEL CASAMENES
DIP. PRESIDENTE

PODER LEGISLATIVO

C. MARIBEL LEÓN CRUZ
DIP. SECRETARÍA

C. PATRICIA JARAMILLO GARCÍA
DIP. SECRETARÍA

Votación de la Propuesta con Proyecto de Acuerdo por el que se **reanudan todas las actividades legislativas del Pleno del Congreso del Estado de Tlaxcala, de sus comisiones legislativas, de sus órganos directivos, técnicos y administrativos previstos en la Ley Orgánica de este Poder Legislativo, también se reanudan los plazos y términos procesales que quedaron suspendidos del 18 de marzo al 14 de septiembre de este año;** que presenta la Junta de Coordinación y Concertación Política del Congreso del Estado. **20-0**

1	Luz Vera Díaz	✓
2	Michelle Brito Vázquez	P
3	Víctor Castro López	✓
4	Javier Rafael Ortega Blancas	✓
5	Mayra Vázquez Velázquez	P
6	Jesús Rolando Pérez Saavedra	P
7	José Luis Garrido Cruz	✓
8	Ma. Del Rayo Netzahuatl Ilhuicatzi	✓
9	María Félix Pluma Flores	P
10	José María Méndez Salgado	✓
11	Ramiro Vivanco Chedraui	✓
12	Ma. De Lourdes Montiel Cerón	✓
13	Víctor Manuel Báez López	✓
14	Miguel Ángel Covarrubias Cervantes	P
15	María Ana Bertha Mastranzo Corona	✓
16	Leticia Hernández Pérez	✓
17	Omar Milton López Avendaño	✓
18	Laura Yamili Flores Lozano	✓
19	Irma Yordana Garay Loredo	✓
20	Maribel León Cruz	✓
21	María Isabel Casas Meneses	✓
22	Luz Guadalupe Mata Lara	✓
23	Patricia Jaramillo García	✓
24	Miguel Piedras Díaz	✓
25	Zonia Montiel Candaneda	✓

Acta de la Sesión Extraordinaria Pública Electrónica de la Sexagésima Tercera Legislatura, correspondiente a su Tercer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día catorce de septiembre de dos mil veinte.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, siendo las **trece** horas con **veintitrés** minutos del día catorce de septiembre de dos mil veinte, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, bajo la Presidencia de la Diputada María Isabel Casas Meneses, actuando como secretarías las diputadas Maribel León Cruz y Patricia Jaramillo García; enseguida la Presidenta dice, se pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado; se cumple la orden, y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de las y los diputados que integran la Sexagésima Tercera Legislatura; enseguida la Presidenta dice, para efectos de asistencia a esta sesión las y los diputados **Michaëlle Brito Vázquez, María Félix Pluma Flores, Miguel Ángel Covarrubias Cervantes, Mayra Vázquez Velázquez y Jesús Rolando Pérez Saavedra**, solicitan permiso y se les concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que se encuentra presente la **mayoría** de las y los diputados que integran esta Sexagésima Tercera Legislatura y en virtud de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública Electrónica; se pide a todos los presentes ponerse de pie: **“La Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las trece horas con veintisiete minutos del día catorce de septiembre de dos mil veinte, abre la Sesión Extraordinaria Pública Electrónica para la que fue convocada por la Presidencia de la Mesa Directiva”**. Gracias, favor de tomar asiento, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la Convocatoria expedida por la Presidencia de la Mesa Directiva de la Sexagésima Tercera Legislatura; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, para desahogar el **único** punto de la Convocatoria, se pide a la **Diputada Maribel León Cruz**, integrante de la Junta de Coordinación y Concertación Política, proceda a dar lectura a la Propuesta con Proyecto de Acuerdo, **por el que se reanudas todas las actividades legislativas del Pleno del Congreso del Estado de Tlaxcala, de sus comisiones legislativas, de sus órganos directivos, técnicos y administrativos previstos en la Ley Orgánica de este Poder Legislativo, también se reanudan los plazos y términos**

procesales que quedaron suspendidos del dieciocho de marzo al catorce de septiembre de este año; por tanto, con fundamento en el artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Primera Secretaría la Diputada Luz Guadalupe Mata Lara; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, se somete a votación la Propuesta con Proyecto de Acuerdo, dada a conocer, quienes estén a favor o en contra de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veinte** votos a favor y **cero** en contra; a continuación la Presidenta dice, de acuerdo a la votación se declara aprobada la Propuesta con Proyecto de Acuerdo por **mayoría** de votos. Se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y a la Encargada del Despacho de la Secretaría Parlamentaria lo mande al Ejecutivo del Estado para su publicación correspondiente. -----

-----A continuación la Presidenta dice, agotado el único punto de la Convocatoria, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la Sesión Extraordinaria Pública Electrónica; en uso de la palabra la **Diputada Patricia Jaramillo García** dice, propongo se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública Electrónica y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; a continuación la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta y se pide a las y a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veinte** votos a favor y **cero** en contra; acto seguido la Presidenta dice, de acuerdo a la votación manifestada se declara aprobada la propuesta de mérito por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública Electrónica y se tiene por aprobada en los términos en los que se desarrolló. -----

----- Finalmente la Presidenta dice, se pide a todos los presentes ponerse de pie: siendo las **trece** horas con **cuarenta y nueve** minutos del día catorce de septiembre de dos mil veinte, se declara clausurada esta Sesión Extraordinaria Pública Electrónica, que fue convocada por la Presidencia de la Mesa Directiva. Levantándose la presente que firma la Presidenta ante las secretarías que autorizan y dan fe. -

**C. María Isabel Casas Meneses
Dip. Presidenta**

**C. Maribel León Cruz
Dip. Secretaria**

**C. Patricia Jaramillo García
Dip. Secretaria**

**C. Luz Guadalupe Mata Lara
Dip. Prosecretaria**



APROBACIÓN DISPENSA DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA 14 SEPTIEMBRE 2020.

		VOTACIÓN 20-0
1	Luz Vera Díaz	✓
2	Michelle Brito Vázquez	P
3	Víctor Castro López	✓
4	Javier Rafael Ortega Blancas	✓
5	Mayra Vázquez Velázquez	P
6	Jesús Rolando Pérez Saavedra	P
7	José Luis Garrido Cruz	✓
8	Ma. Del Rayo Netzahuatl Ilhuicatzli	✓
9	María Félix Pluma Flores	P
10	José María Méndez Salgado	✓
11	Ramiro Vivanco Chedraui	✓
12	Ma. De Lourdes Montiel Cerón	✓
13	Víctor Manuel Báez López	✓
14	Miguel Ángel Covarrubias Cervantes	P
15	María Ana Bertha Mastranzo Corona	✓
16	Leticia Hernández Pérez	✓
17	Omar Milton López Avendaño	✓
18	Laura Yamili Flores Lozano	✓
19	Irma Yordana Garay Loredo	✓
20	Maribel León Cruz	✓
21	María Isabel Casas Meneses	✓
22	Luz Guadalupe Mata Lara	✓
23	Patricia Jaramillo García	✓
24	Miguel Piedras Díaz	✓
25	Zonia Montiel Candaneda	✓

SIENDO LAS 13 HORAS CON 49 MINUTOS DEL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020, SE DECLARA CLAUSURADA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA ELECTRÓNICA, QUE FUE CONVOCADA POR LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA.